

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARSUARTES CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 23 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de junio del 2020, a las 11:30 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Numero: N35-87 Intersección: PORTUGAL Edificio: MARSUARTE Oficina: PB, se reúnen los socios de la compañía MARSUARTES CIA. LTDA. y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 80% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
AVILA PARRA PAOLA VERONICA	800.00	800	40%
PARRA GARCIA MARTHA IVONNE	800.00	800	40%
TOTAL	1,600.00	1600	80%

Los socios resuelven instalarse en Junta General extraordinaria en virtud de hallarse presente el 80% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.**

Preside la reunión la socia de la compañía, señora Martha Parra, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Paola Ávila; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la señora Martha Parra, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leídos los Informes, la señora Secretaria pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por el ejercicio 2019. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: mil seiscientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**

La señora Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: mil seiscientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.**

La señora Presidente informa a la Compañía acerca de las utilidades obtenidas en el año 2019. Por lo pone a consideración que estas utilidades se acumulen en la cuenta de Resultados Acumulados, la junta procede a la aprobación.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: mil seiscientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 13:00 pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PAOLA PARRA MARÍA IVONNE	500.00	500	50%
PAOLA PARRA VERÓNICA	500.00	500	50%
TOTAL	1,000.00	1,000	100%

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Parra García Martha Ivonne

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



Ávila Parra Paola Verónica

SECRETARIA DE LA JUNTA

SOCIO